

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 20 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE LA ESCUELA

Cristina Cuerno Rejado

SUBDIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD

Ignacio Fausto González Requena

SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

Víctor Fernando Gómez Comendador (no asiste)

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA EL GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

Víctor Muntean Erhan (no asiste)

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA

Juan Ramón Arias Pérez (no asiste)

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA

José Olarrea Busto

SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

María Isabel Pérez Grande (no asiste)

REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Marcos Chimeno Manguán

Gustavo Alonso Rodrigo (no asiste)

Efrén Moreno Benavides

Juan Manuel Holgado Vicente (excusa su asistencia)

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

María Teresa García Llamas

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Álvaro Gude García

Ismael Rodríguez Sesma (no asiste)

TÉCNICA DE LA UNIDAD DE CALIDAD

Beatriz Cangas Rumeu (secretaria)

Reunidos los asistentes a través de la aplicación Teams se abre la sesión de la Comisión de Calidad del jueves 21 de septiembre de 2023, a las 9:30 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.- Aprobación de la priorización de las propuestas de mejora del curso 2023/24 y del Plan de Calidad 2023/24.
 - 3.- Ruegos y preguntas.
-

Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 19 de julio de 2023.

La Directora de la Escuela, D^a. Cristina Cuerno Rejado, tras dejar unos minutos de cortesía, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y puntualidad a la Comisión de Calidad.

Dado que no se han recibido comunicaciones y correcciones sobre el acta de la reunión anterior, celebrada el 19 de julio de 2023, y no habiendo intervenciones por parte de los asistentes, el acta queda aprobada por unanimidad.

Punto 2º.- Aprobación de la priorización de las propuestas de mejora del curso 2023/24 y del Plan de Calidad 2023/24.

La Directora de la Escuela, D^a. Cristina Cuerno Rejado, pasa al siguiente punto del orden del día, que es la aprobación de la priorización de las propuestas de mejora del curso 2023/24 y del Plan de Calidad 2023/24. Para ello cede la palabra al Secretario Académico, D. Ignacio González Requena.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, toma la palabra, explicando que en el orden del día no se incluyó el informe del Secretario Académico ya que desde la última reunión de la Comisión de julio de 2023 hasta el día de hoy ha pasado poco tiempo y no ha habido ningún cambio.

No obstante, prosigue indicando que antes de pasar al segundo punto, aunque no esté incluido en el orden del día, quiere comentar las conversaciones que se han tenido en cuanto a la renovación del sello EUR-ACE para el GIA que se encontraba en entre dicho, pero ya se han fijado. Finalmente se va a realizar este año. Esto significa que para el 6 de noviembre tienen que estar subidas todas las evidencias, en la plataforma de la ANECA. Antes del 31 de diciembre tendrá que pasar todo expediente. El panel, que será telemático, se espera que se haga entre finales de noviembre y principios de diciembre.

Se está trabajando intensamente tener toda la documentación subida en la plataforma de la ANECA para que no haya ningún problema. El Secretario Académico indica que se está trabajando a contrarreloj.

El problema lo tienen las Escuelas que están pidiendo el sello EUR-ACE por primera vez porque ellas no entran en esta convocatoria y no está asegurado que ANECA continúe con la posibilidad de impartir el sello. Proponen hacer un sello ANECA que tiene las mismas características que el sello EUR-ACE, en cuanto a solicitud de documentación. En la Escuela se terminará el proceso a finales de año, a espera de la resolución final que tenga que dar ANECA, que esperamos que sea positiva.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena indica que este es el único tema relativo a Calidad y prosigue con la presentación del Plan mejoras y su priorización, que se tiene que aprobar

como paso previo a la aprobación del Plan Anual de Calidad. Indica que se encuentran en el mismo punto, pero se pueden realizar dos votaciones para luego presentarlo en Junta de Escuela. El año pasado se hizo en diciembre porque se hizo por separado, pero es más coherente realizarlo al inicio del curso, en septiembre.

En las últimas páginas del Plan de Calidad, que se ha subido en el equipo de Teams, se encuentra la priorización de las propuestas de mejora para el curso 2023/24, organizada por áreas. En algunos casos se repite la mejora ya que aplica a varias titulaciones.

- Para la Unidad de Calidad: la propuesta de mejora más prioritaria es la renovación del sello Internacional EUR-ACE®. En segundo lugar, se encuentra la participación en la revisión de los procesos del SAIC del Rectorado. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena informa de que el SGIC pasará a denominarse SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad). En un orden menor de prioridad se encuentran: la realización de un estudio de accesibilidad referida a la parte de ODS y las formaciones para el uso del buzón QSF.
- Para la Administración del Centro: la acción prioritaria, en cuanto a obras e infraestructura, es la implantación de paneles solares en las azoteas del Centro y, en segundo lugar, la revisión y actualización, en su caso, de los servicios del Centro.
- Para la Secretaría Académica: es de máxima prioridad la mejora de la web, como se observa en las propuestas de mejora de otros servicios también, con la creación en la web de la ETSIAE de una pestaña dedicada a "Empresas". Es algo que también propone la Oficina de prácticas.
- Para Internacional, dentro de Relaciones institucionales y promoción: se ha establecido como máxima prioridad introducir la sección de docencia en inglés en la web y mejorar la sección de la web dedicada a los alumnos entrantes en GIA, GyOTA, MUIA, MUSTA y MUSE. Las mejoras están asociadas a las diferentes titulaciones ya que no hay mucha información en inglés.
- Para Empresas y empleo, dentro de Relaciones institucionales y promoción: se encuentra como prioridad la implementación de becas de movilidad asociadas a las prácticas curriculares y la mejora de la web para los alumnos egresados. Uno de los problemas que estamos encontrando para rellenar la información que nos piden para la renovación del EUR-ACE es que nos piden información sobre egresados relacionados con la implantación del sello, y no la tenemos. Hay una pequeña encuesta dentro del Rectorado, pero no tenemos mucha información.
- Para Jefatura de Estudios: se ha priorizado, en la parte de GIA, la revisión de proceso de solicitud de adelanto de convocatoria de defensa de TFG; para el GYOTA, las Jornadas de presentación a los alumnos de programas de formación externos y complementarios al título y la reunión de coordinación de profesores de diferentes cursos con materias relacionadas con los planes de formación externos.

- Para la Subdirección de Extensión Universitaria: se ha dado máxima prioridad a impulsar el programa de Tutorías profesionales, para todas las titulaciones.
- En cuanto al Doctorado: la prioridad es mejorar la gestión de los procesos de implantación del programa Thesis, ya que este programa está dando varios problemas y modificar la Memoria del Programa de Doctorado.

Una vez repasadas las prioridades de cada una de las diferentes unidades y subdirecciones, para el curso 2023/24, el Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, a falta de ruegos y preguntas, abre la votación para aprobar la priorización de las propuestas de mejora, que sale aprobada por unanimidad con 8 votos de los asistentes presentes con voz y voto.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, indica que hay que aprobar, en segundo lugar, el Plan Anual de Calidad, de manera completa. En el Plan se expone la situación del SGIC, los diferentes pasos realizados, el análisis externo, así como el análisis del seguimiento del curso anterior y de las propuestas de mejora, presentadas en la anterior Comisión. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, termina preguntando si hay ruegos y preguntas.

El profesor Marcos Chimeno toma la palabra y pregunta por qué no aparece el GITA en la tabla de la página 10, que presenta fechas de las verificaciones de los diferentes títulos. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, indica que el GITA no se ha cerrado y no ha cubierto el ciclo completo de 4 años, para acreditarse. El Secretario Académico indica que se podrá incluir a partir del primer año.

Se procede a votar favorablemente, por unanimidad, el Plan de Calidad del curso 2023/24.

Punto 3º.- Ruegos y preguntas.

El profesor Efrén Moreno Benavides, la Representante de Personal de Administración y Servicios, María Teresa García Llamas, y la Directora, Cristina Cuerno Rejado, toman la palabra y agradecen el trabajo y el esfuerzo de la Unidad de Calidad al ser una gran cantidad de datos los que se manejan para plasmarlos en el Plan Anual de Calidad, siendo este un trabajo muy minucioso.

Y no habiendo más intervenciones, siendo las 09:53 horas, La Directora de la Escuela agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.

Vº Bº

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Cristina Cuerno Rejado

Fdo.: Beatriz Cangas Rumeu